

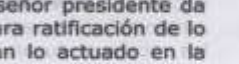
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
TRANSPORTES Y SERVICIOS CITYCHONETRANS S.A. REALIZADA EL 03 DE  
MAYO DEL 2014**

A los tres días del mes de mayo del dos mil catorce, con la presencia del 84.52 % del capital pagado, en la oficina de la empresa ubicada en la avenida Carlos Alberto Aray y Benito Santos, siendo las 7:00H00 pm, nos instalamos en Junta General Extraordinaria de accionistas con la finalidad de tratar el siguiente orden del día elaborado para el efecto, el mismo que se lo pone a consideración de los presentes:

**a)** Constatación del quórum e Instalación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas. **b)** Conocimiento y Aprobación del Auditor Externo, sobre los Balances, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio económico 2013. **c)** Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2013. **d)** Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2013. **e)** Resolución acerca de la distribución de los Beneficios Sociales del año 2013. **f)** Elección de los Administradores de la Compañía para el periodo 2014-2016. **g)** Elección del Comisario Principal y Suplente para el periodo 2014-2015. **h)** Clausura. Sin alteración del orden del día el cual es aceptado y aprobado, el señor Presidente inicia la reunión, pero antes de iniciar el primer punto el señor Presidente comunica a los señores accionistas que el Señor José Vera le dio un Poder al Señor Geiner Vera para que pueda tener voz y voto de todo lo que se trate en la reunión, sin más que mencionar el señor presidente pide se de lectura al **primer punto del orden del día:** Constatación del quórum e Instalación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas. Verificado la presencia del 84.52% del capital pagado, quienes dan el quórum reglamentario de conformidad al Art 238 de la ley de Compañías, y el señor Presidente instala la sesión siendo las 7:10 pm. **Segundo punto del orden del día:** Conocimiento y de los Balances, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio económico 2013. El Contador Edwin Veliz toma la palabra e informa a los socios que en los Ingresos del año 2013 obtuvo un valor de **\$1.214,138.43** a continuación detallada cada uno de los gastos, obteniendo un **total de Gastos de \$1.201,806.85**. En lo que son los Activos de la Compañía en la cuenta del Banco Fomento quedo a favor de la compañía un valor de 4653.70, en la cuenta del Banco Pichincha quedo en contra con 449.76, obteniendo un total activo disponible de 4203.94 en las cuentas por cobrar existe un valor 484,409.19, en lo que corresponde a Activo Fijo tenemos la cuenta muebles y enseres, maquinarias y equipos y equipo de computación obteniendo un **total de Activos de \$515,989.85**. En los Pasivos están las cuentas por pagar proveedores, y Cuentas por Pagar diversas con un **Total de Pasivos de \$499,402.22**. El contador continuó analizando el Patrimonio que consta del capital suscrito de 840.00; ganancias acumuladas del año anterior y la **Utilidad del Ejercicio de \$12,331.58**. Después de explicar el balance el Ingeniero Yimmy Candela le pregunta al Contador que hasta cuando hay tiempo de entregar el balance en la Superintendencia y le responde que era hasta el mes de abril, el señor Manuel Ramírez toma la palabra y le dice al Ingeniero Yimmy Candela que el contador en lo que es el año 2013. De igual manera la Economista Miriam Vera le recomienda al Contador que hay que hacer una revisión exhaustiva para tener la idea más clara de toda la información que ha sido analizada en esta asamblea, interviene el señor Favian Andrade le dice al Ingeniero Yimmy que el contador no tiene la culpa porque la contadora anterior no le entrego ni una información. El señor Telmo Andrade dice que incluso el Presidente como Gerente deberían de cobrar el 1% de los cobros del Consejo Provincial y Municipio ya que ellos no reciben sueldos, del cual los accionistas están de acuerdo con eso. El Presidente pregunta si tienen algo más que mencionar y los accionistas les comunican que no y pone en consideración el balance y ellos dicen que está bien y el **BALANCE 2013 ES APROBADO POR LOS PRESENTES. Tercer punto del orden del día:** Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2013. El señor Telmo Andrade pide se de lectura del balance dando las gracias ya que han podido cumplir con las exigencias del Mercado laboral requeridas por los transportistas,

continuo con los Ingresos que por concepto de actividad principal en el año 2013 es de \$ **1.214,138.43**; en los Egresos en lo que son gastos realizados ascienden a \$ **1.201,806.85**, obteniendo una Utilidad económica de \$12,331.58. Además les amplio otros puntos como los trabajos que se quedaron por planillar, cobrar en el Consejo Provincial de Manabí; trabajos que faltan por cancelar en la Institución como el 24% de Tablada de Sánchez desde la cantera AGRE S.A. de Portoviejo, un adicional de Tablada de Sánchez desde la Cantera San Isidro-CANTESAN; VIPA S.A. que es una deuda atrasada pero que se está tratando de que les cancelen dándoles un cabezal, para no perder todo. Hablo sobre las cuotas que cada socio aporla en el año y de los cuales unos quedaron debiendo, el combustible que faltaba por descontar de los diferentes trabajos realizados y lo de un trabajo que se realizó en la Panora Tablada de Sánchez en la que tienen que devolver porque se les pago de más. El Gerente para finalizar su intervención pregunta a los accionistas alguna duda sobre el informe y los presentes mencionan que no y el **Informe del Gerente General es APROBADO** por unanimidad. **Cuarto punto del orden del día.-** Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2013. El señor Comisario pide se le de lectura a su informe y empieza con el cumplimiento de obligaciones por parte de los administradores: en la que la compañía ha cumplido con las resoluciones emitidas en el 2013, así como las normas legales, reglamentarias y estatutarias vigentes. En los procedimientos de control interno: ha revisado los controles internos para la preparación y presentación razonable de los estados financieros; en lo que es Opinión de los Estados Financieros: considera que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con todos los requisitos que determina los organismos de control, tales como Superintendencia de Compañías, Servicios de Rentas Internas, entre otros. En el cumplimiento de las disposiciones constantes en el artículo 279 de la ley de Compañías: no se han constituido garantías por parte de los administradores de la Compañía, ha solicitado se le entreguen los balances de comprobación anuales de la compañía, ha examinado los libros contables y documentación existentes en la compañía, desempeño el cargo de comisario no ha convocado a juntas generales, no ha solicitado a los administradores que hagan contar en el orden del día algún punto que fuere conveniente tratarse, durante su cargo de comisario la compañía ha asistido a las juntas generales por haber sido especial e individualmente convocado según lo establece la ley, no ha conocido que se hayan presentado denuncias contra personal o administradores de la compañía; no ha propuesto la remoción de administradores, en virtud que la información y documentación analizada no se desprenden irregularidades que pudieran dar lugar a tal remoción. Finalizando la lectura del balance el comisario pregunta a los presentes si hay alguna pregunta y los Accionistas mencionan que no y el señor Presidente pregunta si están de acuerdo con el informe y todos dicen que sí. Y el Informe del Comisario es APROBADO por los accionistas. **Quinto punto del orden del día.-** Resolución acerca de la distribución de los Beneficios Sociales del año 2013. El señor Manuel Ramírez pregunta cómo se va hacer con las Utilidades si se deja para dar combustible o anticipos, el señor Dember Vera dice que con el fin de fomentar a la compañía pero se había quedado que se repartirían las utilidades por acciones pero que se las puede dejar para ver si se compra algo a nombre de la Institución en la que todos deben arrimar el hombro, el señor Telmo Andrade propone que lo dejen para beneficio de la compañía en la compra de un terreno y que no se entreguen las utilidades del 2013 sino en el siguiente año, y se lo deje para el combustible; que para comprar el terreno tienen que aportar todos por igual y si es beneficio por acciones tendría que registrarse a las acciones de cada accionista. El Ingeniero Yimmy Candela les dice que se las deje para dar servicio a la compañía y las Utilidades se dejen de fondo como préstamo hasta capitalizarla. El Presidente pregunta al fin como quedan con lo de las utilidades y los Accionistas por unanimidad están de acuerdo a que las UTILIDADES DEL AÑO 2013 no se repartan hasta el siguiente año. **Sexto punto del orden del día.-** Elección de los Administradores de la Compañía para el periodo 2014-2016. El presidente interviene para informar que hay que nombrar a una persona como director de asamblea para realizar la elección. Don Telmo Andrade mociona al Ingeniero Yimmy

Candela para que sea el Director de Asamblea y todos están de acuerdo. El Ingeniero Yimmy agradece la confianza ya que es importante este tema porque son una familia que conforman a la compañía. Empiezan con la elección del Presidente, el señor Manuel Ramírez mociona al señor Dember Vera el cual es apoyado por siete personas, el señor Telmo Andrade mociona a la señora Nancy Zambrano y es apoyada por cinco personas, pero ella les dice a los accionistas que no puede porque trabaja en una institución pública y que primero se debe de averiguar para después no tener problemas; pero el señor Edwin Veliz les dijo que no se puede aceptar otro cargo que sea en instituciones públicas y como acá es privada si puede y es lo mismo que la señorita Pamela Andrade afirma, el señor Carlos Castillo mociona al señor Jorge Alfonso Hidalgo y el cual es apoyado por el mismo. Como el señor Dember Vera y la señora Nancy Zambrano como tienen más apoyo se van a elección entre los dos; el señor **Dember Vera** tiene el apoyo del señor Edis Ramírez con 10 de capital, el señor Manuel Ramírez con 30 de capital, señor Manuel Ramírez Manzaba con 10 de capital, señor Teófilo Ramírez Manzaba con 90 de capital y señora Nancy Zambrano con 10 de capital; que serían a **su favor el 17.85%** del capital suscrito. La señora **Nancy Zambrano** está respaldada por señor Luis Aguilar con 10 del capital, Pamela Andrade con 70 del capital, Favian Andrade con 10 del capital, Maribel Moreira representante de Ibeth Andrade con 10 del capital, Telmo Andrade con 100 del capital, Yimmy Candela con 90 del capital, Carlos Castillo con 10 de capital, Jorge Alfonso Hidalgo con 20 del capital, Ramona Moreira con 10 del capital, Transportes y Servicios Citychonetrans con 30 del Capital, Geiner Vera representante de señor José Vera con 10 del capital, señor Dember Vera con 90 de capital, y Miriam Vera con 100 del capital; que serían a favor de la señora Nancy **el 66.66%** del capital suscrito. **Quedando como PRESIDENTA de la Compañía Citychonetrans la señora NANCY ZAMBRANO con C.I. 1304813015** por el periodo 2014-2016. Después de la elección de la presidenta el director de asamblea sigue con la elección del Gerente y empieza a preguntar quienes van hacer los candidatos, el señor Edis Ramírez mociona al señor Jorge Alfonso Hidalgo el cual no tiene ni un apoyo por los presentes, el señor Luis Aguilar mociona a Dember Vera y es apoyado por dos personas, el señor Manuel Ramírez mociona al señor Edis Ramírez y lo apoyan tres personas y se van a elecciones el señor Dember Vera y señor Edis Ramírez. Al señor **Dember Vera** lo apoyo Don Luis Aguilar con 10 del capital, Pamela Andrade con el 70 del capital, Favian Andrade con 10 del capital, Maribel Moreira representante de Ibeth Andrade con 10 del capital, Telmo Andrade con 100 del capital, Yimmy Candela con 90 del capital, Jorge Hidalgo con 20 del capital, Ramona Moreira con 10 del capital, Edis Ramírez con 10 del capital, Transportes y Servicios Citychonetrans con 30 del capital, Geiner Vera representante de José Vera con 10 del capital, Miriam Vera con 100 del Capital y Nancy Zambrano con 10 del capital. Que serían a **favor el 57.14%**. El señor **Edis Ramírez**. Lo apoyo el Carlos Castillo con 10 del capital, Teófilo Ramírez con 90 del capital, Manuel Ramírez con 30 del capital, Manuel Ramírez Manzaba con 10 del capital y Dember Vera con 90 del capital. Que serían en **resultado el 27.38%**. **Quedando como GERENTE GENERAL de la Compañía Citychonetrans el Señor DEMBER VERA con C.I. 1307072833** por el periodo 2014-2016. **Séptimo punto del orden del día.-** Elección del Comisario Principal y Suplente para el periodo 2014-2015. El director de asamblea les dice a los Accionistas a que nombren a los candidatos y el señor Dember Vera mociona al señor Manuel Ramírez y lo apoya Miriam Vera, pero por unanimidad los accionistas deciden a que quede como **COMISARIO PRINCIPAL al señor MANUEL RAMIREZ con C.I. 1303813818** y **COMISARIA SUPLENTE la señorita MIRIAM VERA con C.I.1307502292**. A los nuevos administradores así como los Comisarios se les toma el juramento y el Director de Asamblea les dice que Juran Defender a la compañía en todo momento y ayudarse mutuamente en todo lo que creyere conveniente y hacer que se cumplan los reglamentos de la institución y ellos juran con optimismo. Después les piden al Nuevo Gerente y Presidenta que digan unas palabras y la Señora Nancy Zambrano agradece la confianza, espera no defraudarlos, le dice a los presentes que la ayuden en ciertas cosas ya que no podrá estar en la oficina todo el día y todos los días por el trabajo que ella tiene y se la hace difícil salir a todas horas, el Señor Dember Vera también agrádesese a todos y espera que don Telmo y Manuel Ramírez les ayuden en lo que se necesitara, así cada unos de los accionistas fueron felicitando a los nuevos administradores que les desean lo mejor y que están prestos a ayudar en todo. El señor presidente manifiesta si existe algo más que conocer y tratar, caso contrario procederá a la clausura de la reunión, los presentes manifiestan que por el momento no existe nada que conocer y resolver, para constancia de lo actuado y aprobado firman a continuación.

| IDENTIFICACION DE LOS SOCIOS                                      | N.C.I.                   | RESIDENCIA | FIRMA                                                                                 |
|-------------------------------------------------------------------|--------------------------|------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| AGUILAR LUIS FELIPE                                               | 1703386373               | CHONE      |    |
| ANDRADE MOREIRA CINTHYA PAMELA                                    | 1311822322               | CHONE      |    |
| ANDRADE MOREIRA FAVIAN VINICIO                                    | 1306256825               | CHONE      |    |
| MARIBEL MOREIRA REPRESENTANTE DE<br>ANDRADE MOREIRA IBETH LEONELA | 1304845678<br>1306256817 | CHONE      |    |
| ANDRADE ZAMBRANO TELMO AMIDIO                                     | 1301916696               | CHONE      |    |
| CANDELA VERA YIMMY NEISSER                                        | 1304327792               | CHONE      |    |
| CASTILLO CEDEÑO CARLOS CECILIO                                    | 0903465433               | CHONE      |    |
| HIDALGO ANDRADE JORGE ALFONSO                                     | 1306207836               | CHONE      |    |
| MOREIRA CORNEJO RAMONA ITALIA                                     | 1302905037               | CHONE      |    |
| RAMIREZ CEDEÑO EDIS MANUEL                                        | 1307669224               | CHONE      |    |
| RAMIREZ CEDEÑO MANUEL TEOFILO                                     | 1303813818               | CHONE      |    |
| RAMIREZ MANZABA MANUEL ALFONSO                                    | 1310869795               | CHONE      |   |
| RAMIREZ MANZABA TEOFILO BIENVENIDO                                | 1311485310               | CHONE      |  |
| TRANSPORTES Y SERVICIOS CITYCHONETRANS S.A.                       | 1391769415001            | CHONE      |  |
| GEINER VERA REPRESENTANTE DE<br>VERA VIVAS JOSE LOTARIO           | 1305929968<br>1300017587 | CHONE      |  |
| VERA ZAMBRANO DEMBER ALFONSO                                      | 1307072833               | CHONE      |  |
| VERA ZAMBRANO MIRIAM LASTENIA                                     | 1307502292               | CHONE      |  |
| ZAMBRANO CEVALLOS NANCY RAMONA                                    | 1304813015               | CHONE      |  |

**Octavo punto del orden del día. Clausura.-** Siendo las 23:00 pm, el señor presidente da por clausurada la presente junta general extraordinaria de accionistas. Para ratificación de lo tratado y aprobado firma el señor Presidente y Secretario que certifican lo actuado en la presente reunión.

  
Sr. Manuel Ramirez Cedeño  
**PRESIDENTE**



  
Sr. Telmo Andrade Zambrano  
**SECRETARIO**